



El deporte es de todos

Mindeporte

PROCESO:

GESTION FINANCIERA Y TESORERIA

FORMATO:

LISTA DE CHEQUEO RADICACIÓN DE CUENTAS

Versión: 5

CÓDIGO:

GF - FR - 020

Página 1 de 1

Fecha de Radicación en la Central de Cuentas: Día: 25 Mes: 6 Año: 2021
 Nombre Del Contratista: Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S
 No. y Fecha del Contrato: CCV-852-2021 de 10 del Junio de 2021
 Certificado de Disponibilidad No. 122421 de Mayo 04 de 2021
 Registro Presupuestal No. 403721 de 10 de Junio de 2021

DOCUMENTOS PRESENTADOS - LISTA DE CHEQUEO

DOCUMENTOS ANEXOS

(Marque con una X los documentos a radicar en el G.I.T Financiera y Presupuestal, que sean de su competencia)

1. CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS

- Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.
- Pagos aportes de salud, pensión y riesgos profesionales (Planilla en estado Pagada)
- Factura de Venta, debidamente firmada **(SI APLICA)**
- Declaracion Juramentada Personal (Ley 1819/2016)
- Informe de Actividades Formato BS-FR-057 - Informe de Actividades.
- Formato de deducciones para disminuir base de retencion en la fuente **(SI APLICA)**

2. CONTRATOS DE ADQUISICION DE BIENES

- Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.
- Entrada al Almacén
- Factura de venta original - debidamente firmada
- Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 150/2007).
- Copia del encargo del Representante Legal si no es el Titular. (Anexar copia del documento legal en la cual se encarguen o deleguen las funciones) **SI APLICA.**

X
X
X
X
X

3. CONTRATOS INTERADMINISTRATIVOS

- Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato, (en el cual se certifica que el contratista ha dado cumplimiento con las obligaciones y entrega de los documentos requeridos para cada uno de los desembolsos, segun en articulo de forma de pago. Relacionar cada documento que indica su cumplimiento el espacio de las observaciones)
- Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Revisor Fiscal y/o Representante Legal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 1150/2007).
- Copia del encargo del Representante Legal si no es el Titular. (Anexar copia del documento legal en la cual se encarguen o deleguen las funciones) **SI APLICA.**
- Factura de Venta **(SI APLICA)**

4. CONTRATOS DE ADQUISICION DE SERVICIOS (Vigilancia, Aseo y Cafetería, Combustible, Mantenimientos en general, etc.)

- Certificación expedida por el supervisor del contrato, autorizando el pago y cumplimiento de las obligaciones del objeto del contrato.
- Factura de Venta original
- Certificación de aportes de pagos parafiscales y aportes de seguridad social en salud, pensión y riesgos profesionales expedida por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal (Art.50 ley 789/2002 y Art.23 de la ley 1150/2007).
- Copia del encargo del Representante Legal si no es el Titular. (Anexar copia del documento legal en la cual se encarguen o deleguen las funciones) **SI APLICA**



El deporte
es de todos

Mindeporte

PROCESO:

GESTION FINANCIERA Y TESORERIA

FORMATO:

LISTA DE CHEQUEO RADICACIÓN DE
CUENTAS

Versión: 5

CÓDIGO:

GF - FR - 020

Página 1 de 1

Fecha de Radicación en la Central de Cuentas: Día: 25 Mes: 6 Año: 2021
Nombre Del Contratista: Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S
No. y Fecha del Contrato: CCV-852-2021 de 10 del Junio de 2021
Certificado de Disponibilidad No. 122421 de Mayo 04 de 2021
Registro Presupuestal No. 403721 de 10 de Junio de 2021

DOCUMENTOS PRESENTADOS - LISTA DE CHEQUEO

**DOCUMENTOS
ANEXOS**

(Marque con una **X** los documentos a radicar en el G.I.T Financiera y Presupuestal, que sean de su competencia)

PROCESO:

GESTIÓN FINANCIERA Y TESORERÍA

Versión: 4

Código: GF - FR - 021

FORMATO:

CERTIFICACIÓN DE SUPERVISIÓN PARA PAGO

Página 1 de 1

El cual fue suscrito el día 10-Jun-2021 y dio inicio a su ejecución con acta del día 10-Jun-2021; cuya fecha de terminación de ejecución según contrato es el 31-Jul-2021
 El contrato NO tiene suspensiones.

El Supervisor de este Contrato suscrito por el Ministerio del Deporte - MINDEPORTE

CERTIFICA

Que Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S
 Identificado con NIT N° 900.564.459-1 de N/A
 Con correo Electrónico de contacto: asistentecontable@creardecolumbia.com.co y dirección de domicilio Carrera 43 No. 22A-62

Cumplió con los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del Contrato y/o Convenio cuyo Objeto es:

ADQUIRIR ESCANER DE ALTA PRODUCCION

Y según la Cláusula de Valor y Forma de Pago:

Son \$ 11.758.495 en un solo pago una vez entregue el equipo y se instale.

Se autoriza el Primer pago, con el cual se presenta un avance de ejecución del 100.00% % de los recursos aportados por MINDEPORTE; Por valor de:

Once millones setecientos cincuenta y ocho mil cuatrocientos noventa y cinco pesos moneda corriente.

\$ 11,758,495, previo cumplimiento de sus actividades, correspondientes a la ejecución del periodo comprendido entre el 10-Jun-2021 al 28-Jun-2021
 así mismo el desembolso debe ser girado a Beneficiario Final a Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S o Endosado a no
 a la Cuenta Bancaria CORRIENTE No 79265880 del Banco Banco de Bogotá
 y que se encuentra activa en el SIF Nación II.

Para este desembolso se dispone de los siguientes Registros Presupuestales y con la siguiente ejecución financiera con corte al último periodo certificado para pago:

(Favor diligenciar cada pago cobrado y/o facturado de acuerdo al periodo, a fin de observar la ejecución acumulada del contrato a la fecha del expedición de la presente certificación)

N° de Pago cobrado	N° RP	RUBRO PRESUPUESTAL	USO PRESUPUESTAL	RECURSO	VALOR EJECUCIÓN	N° FACTURA DEL CONTRATISTA	VALOR ADQUISICIÓN BIENES (1)	VALOR ADQUISICIÓN SERVICIOS (2)	VALOR DE BIENES Y/O SERVICIOS EXCLUIDOS (3)	VALOR DE IVA (4)	VALOR TOTAL SUMA(1+2+3+4)
PRIMER	403721	C-4399-1604-7-0-4399062-02	A-02-01-01-004-010-07	11	11,758,495.00	FE918	9,881,088.23	0.00	0.00	1,877,406.76	11,758,494.99
SEGUNDO							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TERCERO							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
CUARTO							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
QUINTO							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEXTO							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
SEPTIMO							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
OCTAVO							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
NOVENO							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DECIMO							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
UNDECIMO							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
DUODECIMO							0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTALES					11,758,495.00		9,881,088.23	0.00	0.00	1,877,406.76	11,758,495

Los demás documentos que soportan el debido cumplimiento del mismo (Informes Administrativos, Técnicos y Financieros, Informes de Gestión, productos etc. cuando estos apliquen), reposa dentro de la carpeta contractual del Archivo del G.I.T. de Contratación de MINDEPORTE.

La presente certificación se expide en Bogotá a los 28 día (s) del mes de Junio del año 2021

Nombre Supervisor: MARTHA LILIANA VENEGAS DELGADO

G.I.T. o área: GIT - TICS

Periodo designación: 6/10/2021 hasta 7/31/2021

OBSERVACIONES:

(Aquí se puede Escribir las Explicaciones y/o Aclaraciones que considere necesario):

n/a

PROCESO

GESTION ADMINISTRATIVA

FORMATO

ENTRADA DE ALMACEN

Página de 1

Concepto: ID01 INGRESO DE DEVOLUTIVOS POR COMPRA DE BIENES

No: ININD- 9

Proveedor/Funcionario: GRUPO EMPRESARIAL CREAM DE COLOMBIA S.A.S

Fecha Exp.: 2021/06/29

Nit o C.C.: 900564459

Dirección:

Tipo Doc

It.	Código	Descripción	U/M	E	Cantidad	Val.Unitar	Val. Total
1	2240025013-1	SCANER FI-7600 FUJITSU	UNI	E	1.00	11,758,494.99	11,758,494.99

RESUMEN POR AGRUPACION

Agrupación

Nombre de la Agrupación

VALOR

224

EQUIPOS DE COMPUTACION

11,758,494.99

TOTAL:

11,758,494.99

RESUMEN DE CONTABILIZACIONES DEL MOVIMIENTO

Cuenta

Nombre Cuenta

Debito

Credito

TOTAL:

Valor en Letras: ONCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE Total \$

11,758,494.99

Observaciones: CTO.852/21 FACT.FE918/21 CERTIF.ADJ.

Recibió:

Nombre DEPARTAMENTO ADMINISTRATI DEL DEPORTE -COLDEPORTES
Cedula: 899999306

Firma

Elaboró:

Nombre MUÑOZ RUIZ HUGO ALBERTO
Cedula: 79489092

Firma

Almacenista:

Nombre MUÑOZ RUIZ HUGO ALBERTO
Cedula: 79489092

Firma

Registros Consultados : 1

**GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S**

NIT : 900,564,459 - 1
Cra 43 No 22A - 62
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
7557330 3134046529
INFO@CREARDECOLOMBIA.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4651 Tarifa 11,04
Autorretenedor a título del impuesto sobre la renta - Decreto 2201



Cliente	MINISTERIO DEL DEPORTE		
NIT	899,999,306 - 8	Teléfono	4377030
Dirección	AVDA. 68 No 55-65	Vendedor	KEVIN FERNANDO
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	954
Correo	fromero@mindeporte.gov.co	Remisión	1.319

**FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA
FE 918**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2021-06-23 10:10:53
Expedición 2021-06-23 10:35:35
Vencimiento 2021-07-09

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010101000218	ESCANER DOCUMENTAL FUJITSU - FI-7600 ZONA 1	UN	1.00	9,881,088.23	9,881,088.23

Total Items 1

Total Bruto	9,881,088.23
IVA	1,877,406.76
Total a Pagar	\$ 11.758.494,99

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 11.758.494,99 Cuota 1 Vence el 2021-07-09

VALOR EN LETRAS

Once Millones Setecientos Cincuenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa Y Cuatro Pesos M/Cte
Con 99/100

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA No 70651

Firma Elaborado por : Viviana Naranjo

Firma Recibido

PAGAR A CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTÁ 079265880 - BANCOLOMBIA CTA CORRIENTE 04886265932 - OCCIDENTE CTA CORRIENTE 288861040

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764012156829 aprobado en 2021-04-08 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 751 al 1500**

CUFE :153a67ddb8121cb1305c954be003972957cac82552eeaf515aa0762fc82f1372649f0f7c5cc056dce4bf0ef794cd6c4

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

**GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S**

NIT : 900,564,459 - 1
Cra 43 No 22A - 62
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
7557330 3134046529
INFO@CREARDECOLOMBIA.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4651 Tarifa 11,04
Autorretenedor a título del impuesto sobre la renta - Decreto 2201



Cliente	MINISTERIO DEL DEPORTE		
NIT	899,999,306 - 8	Teléfono	4377030
Dirección	AVDA. 68 No 55-65	Vendedor	KEVIN FERNANDO
Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	954
Correo	fromero@mindeporte.gov.co	Remisión	1.319

**FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA
FE 918**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2021-06-23 10:10:53
Expedición 2021-06-23 10:35:35
Vencimiento 2021-07-09

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010101000218	ESCANER DOCUMENTAL FUJITSU - FI-7600 ZONA 1	UN	1.00	9,881,088.23	9,881,088.23

Total Items 1

Total Bruto	9,881,088.23
IVA	1,877,406.76
Total a Pagar	\$ 11.758.494,99

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 11.758.494,99 Cuota 1 Vence el 2021-07-09

VALOR EN LETRAS

Once Millones Setecientos Cincuenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa Y Cuatro Pesos M/Cte
Con 99/100

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA No 70651

Firma Elaborado por : Viviana Naranjo

Firma Recibido

PAGAR A CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTÁ 079265880 - BANCOLOMBIA CTA CORRIENTE 04886265932 - OCCIDENTE CTA CORRIENTE 288861040

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764012156829 aprobado en 2021-04-08 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 751 al 1500**

CUFE :153a67ddb8121cb1305c954be003972957cac82552eeaf515aa0762fc82f1372649f0f7c5cc056dce4bf0ef794cd6c4

COPIA

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8



**GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE
COLOMBIA S A S**
NIT : 900,564,459 - 1
CRA 43 No 22A-62
7557330 - 3134046529

NOTA DÉBITO ELECTRÓNICA

D - 002 - 21

Señores	MINISTERIO DEL DEPORTE			Fecha Comprobante
NIT	899,999,306 - 8	Teléfono	4377030	2021-06-23
Dirección	AVDA. 68 No 55-65	Ciudad	BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	

Código	Descripción	C. de Costo	NIT	Detalle	Valor
4135010000	ESCANER DOCUMENTAL FUJITSU - FI-7600	954	899,999,306	Base: 7,471,328.18	-,01

OBSERVACIONES

Elaborado e Impreso por Sigo

Elaborado por

Aprobado por

**GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S**

NIT : 900,564,459 - 1
Cra 43 No 22A - 62
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
7557330 3134046529
INFO@CREARDECOLOMBIA.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4651 Tarifa 11,04
Autorretenedor a título del impuesto sobre la renta - Decreto 2201



Cliente	MINISTERIO DEL DEPORTE		
NIT	899,999,306 - 8	Teléfono	4377030
Dirección	AVDA. 68 No 55-65	Vendedor	KEVIN FERNANDO
	Ciudad BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	954
Correo	mvenegas@mindeporte.gov.co	Remisión	1.319

**FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA
FE 918**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2021-06-23 10:10:53
Expedición 2021-06-23 10:35:35
Vencimiento 2021-07-09

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010101000218	ESCANER DOCUMENTAL FUJITSU - FI-7600 ZONA 1	UN	1.00	9,881,088.23	9,881,088.23

Total Items 1

Total Bruto	9,881,088.23
IVA	1,877,406.76
Total a Pagar	\$ 11.758.494,99

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 11.758.494,99 Cuota 1 Vence el 2021-07-09

VALOR EN LETRAS

Once Millones Setecientos Cincuenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa Y Cuatro Pesos M/Cte
Con 99/100

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA No 70651

#\$43-01-01;OC70651;mvenegas@mindeporte.gov.co#\$

Firma Elaborado por : Viviana Naranjo

Firma Recibido

PAGAR A CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTÁ 079265880 - BANCOLOMBIA CTA CORRIENTE 04886265932 - OCCIDENTE CTA CORRIENTE 288861040

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No.** 18764012156829 **aprobado en 2021-04-08 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 751 al 1500**

CUFE :153a67ddb8121cb1305c954be003972957cac82552eeaf515aa0762fc82f1372649f0f7c5cc056dce4bf0ef794cd6c4

ORIGINAL

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

**GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S**

NIT : 900,564,459 - 1
Cra 43 No 22A - 62
BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA
7557330 3134046529
INFO@CREARDECOLOMBIA.COM.CO
Responsables de iva - No somos autorretenedores
Actividad Económica 4651 Tarifa 11,04
Autorretenedor a título del impuesto sobre la renta - Decreto 2201



Cliente	MINISTERIO DEL DEPORTE		
NIT	899,999,306 - 8	Teléfono	4377030
Dirección	AVDA. 68 No 55-65	Vendedor	KEVIN FERNANDO
	Ciudad BOGOTA D.C.-BOGOTA - COLOMBIA	Centro Costo	954
Correo	mvenegas@mindeporte.gov.co	Remisión	1.319

**FACTURA DE VENTA
ELECTRONICA
FE 918**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2021-06-23 10:10:53
Expedición 2021-06-23 10:35:35
Vencimiento 2021-07-09

Item	Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
1	0010101000218	ESCANER DOCUMENTAL FUJITSU - FI-7600 ZONA 1	UN	1.00	9,881,088.23	9,881,088.23

Total Items 1

Total Bruto	9,881,088.23
IVA	1,877,406.76
Total a Pagar	\$ 11.758.494,99

CONDICION DE PAGO

Credito Credito Clientes Efectivo 11.758.494,99 Cuota 1 Vence el 2021-07-09

VALOR EN LETRAS

Once Millones Setecientos Cincuenta Y Ocho Mil Cuatrocientos Noventa Y Cuatro Pesos M/Cte
Con 99/100

OBSERVACIONES

ORDEN DE COMPRA No 70651

#\$43-01-01;OC70651;mvenegas@mindeporte.gov.co#\$

Firma Elaborado por : Viviana Naranjo

Firma Recibido

PAGAR A CTA CORRIENTE BANCO DE BOGOTÁ 079265880 - BANCOLOMBIA CTA CORRIENTE 04886265932 - OCCIDENTE CTA CORRIENTE 288861040

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764012156829 aprobado en 2021-04-08 vigente 12 Meses, prefijo FE desde el número 751 al 1500**

CUFE :153a67ddb8121cb1305c954be003972957cac82552eeaf515aa0762fc82f1372649f0f7c5cc056dce4bf0ef794cd6c4

COPIA

Pagina : 1 de 1

Elaborado, impreso y enviado electrónicamente por Sigo S.A.S Nit: 830.048.145-8

**CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES
PERSONA JURIDICA**

CARLOS ARTURO RICO CONTRERAS, identificado con la cédula de ciudadanía No **79.247.772** expedida en **BOGOTÁ**, actuando en calidad de REVISOR FISCAL de GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S, Nit 900564459-1. debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bogotá BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO certifico en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles y **que no nos encontramos en mora** a la fecha para los conceptos de salud, pensiones, **riesgos laborales**, cajas de compensación familiar, **es pertinente aclarar que de acuerdo a la ley 1607 de 2012 no pagamos ICBF ni Sena.**

NOTA:

1. La seguridad social se paga con los beneficios contemplados en la Ley 1607 de 2012 (beneficio en parafiscales y Salud)
2. No estamos obligados a la contratación de aprendices del SENA aún.

Dada en BOGOTÁ a el (06) día del mes de julio del año dos mil veintiuno (2.021).

Atentamente,



Carlos Arturo Rico Contreras
Revisor Fiscal
T.P. 158924-T

Último ingreso exitoso: 2021-06-17 / 10:16:58 AM | Último ingreso fallido: 2021-02-15 / 11:38:06 AM

Datos	Empleados	Planillas	Documentos	Reportes	Cesantías	Pensiones Voluntarias	Salir
-------	-----------	-----------	------------	----------	-----------	-----------------------	-------

Periodo Pensión: Junio 2021. Periodo Salud: Julio 2021.

Junio 17 de 2021 / 10:17 AM

[Inicio](#) > [Planillas](#) > [Resumen de pago](#)

Planillas / Resumen de pago

Información básica de la planilla

Empresa:	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S	Nit:	900564459
Tipo planilla:	E	Periodo liquidación Pensiones	Mayo 2021
Sucursal o Dependencia:	PRINCIPAL	Periodo liquidación Salud:	Junio 2021
Número de radicación:	51332713	Total a pagar:	\$7,382,100
Fecha de vencimiento:	16/06/2021	Total de empleados:	17
Fecha de pago:	16/06/2021	Número de administradoras:	12

Detalles del pago

Razón social recaudo:	Compensar OI	Nit recaudo:	9998600669427
Descripción:	MiPlanilla.com Pago Proteccion Social	Medio de pago:	Pago Electronico por PSE
Banco:	BANCO DE BOGOTA	Número de aprobación:	1026125723
Estado de la transacción:	Transacción aprobada		

Totales

Código	NIT	Administradoras	No. Afiliados	*Número de incapacidad por riesgos laborales	Valor descontado en incapacidad y/o licencia	Total pagado
14-11	890903790	ARL SURA	17		\$0.00	\$153,600
230201	800229739	Proteccion (ING + Proteccion)	3		\$0.00	\$572,100
230301	800224808	Porvenir	8		\$0.00	\$1,896,000
230901	800253055	Old Mutual	1		\$0.00	\$512,000
231001	800227940	Colfondos	2		\$0.00	\$752,000
25-14	900336004	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	3		\$0.00	\$1,103,400
CCF24	860066942	Compensar Caja de Compensacion Filiar	17		\$0.00	\$1,196,500
EPS001	830113831	ALIANSALUD EPS S.A.	2		\$0.00	\$256,000
EPS002	800130907	Salud Total EPS	1		\$0.00	\$52,000
EPS005	800251440	Sanitas EPS	3		\$0.00	\$304,000
EPS008	860066942	Compensar EPS	7		\$0.00	\$364,400
EPS017	830003564	Famisanar EPS Cafam Colsubsidio	4		\$0.00	\$220,100
						\$7,382,100

*Si descontó incapacidades o notas crédito debe informar a la administradora correspondiente los descuentos

[»Ver planillas pagadas](#)

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

[Exportar reporte a Excel](#) [Exportar reporte a PDF](#)

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.247.772**

RICO CONTRERAS

APELLIDOS

CARLOS ARTURO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **21-NOV-1970**

BOGOTA D.C
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

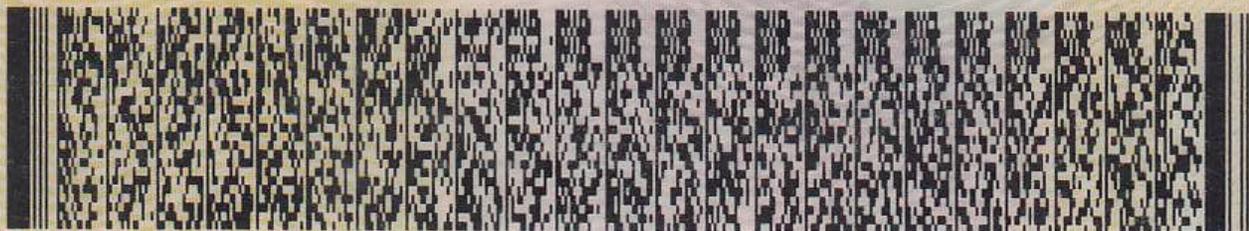
1.72
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

10-ENE-1989 SUBA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Carlos Ariel Sánchez Torres
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00740322-M-0079247772-20150820

0045977614A 2

1363516361

REGISTRADURIA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

Republica de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

158924-T

CARLOS ARTURO
RICO CONTRERAS
C.C. 79247772

RESOLUCION INSCRIPCION 149 FECHA 12/05/2011
UNIVERSIDAD SANTO TOMAS

PRESIDENTE

MAURICIO ESPAÑOL LEON 169518



MA

FIRMA CÉLULAS 84886

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo, Junta Central
de Contadores.



UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

2809505B6FFC887A

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **CARLOS ARTURO RICO CONTRERAS** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 79247772 de BOGOTA, D.C. (BOGOTA D.C) Y Tarjeta Profesional No 158924-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 18 días del mes de Mayo de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado



EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA SAS identificado(a) con NIT 9005644591 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA CORRIENTE No. 079265880 desde el 13 de junio de 2014, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide a los 02 días del mes de julio de 2021, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,

Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el

Ciente Banco de Bogotá

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario

14718687304



(415)7707212489984(8020) 000001471868730 4

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 5 6 4 4 5 9 6. DV 1 12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá 14. Buzón electrónico 3 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento 1 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición
 Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio
 31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres
 35. Razón social GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S
 36. Nombre comercial 37. Sigla CREAR DE COLOMBIA SAS

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 1 6 9 39. Departamento Bogotá D.C. 1 1 40. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1
 41. Dirección principal CR 43 22 A 62
 42. Correo electrónico sparra@creardecolumbia.com.co
 43. Código postal 44. Teléfono 1 7 5 5 7 3 3 0 45. Teléfono 2 3 1 0 3 2 0 2 3 8 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación		
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		51. Código	52. Número establecimientos
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1 2		
4 6 5 1	2 0 1 3 0 4 1 1	4 6 5 9	2 0 1 3 0 4 1 1	7 7 3 0			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 9 1 0 1 4 4 2 4 8 5 2
 05- Impto. renta y compl. régimen ordinario 52- Facturador electrónico
 07- Retención en la fuente a título de renta
 09- Retención en la fuente en el impuesto
 10- Obligado aduanero
 14- Informante de exogena
 42- Obligado a llevar contabilidad
 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

Obligados aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
 2 3
 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20
 55. Forma 56. Tipo Servicio 1 2 3
 57. Modo
 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2020 - 10 - 23 / 09 : 51: 36

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
 Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
 Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

18764012156829



5. Número de Identificación Tributaria - NIT 9 0 0 5 6 4 4 5 9	6. DV 1	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
---	------------	--------------------	---------------------	------------------	-------------------

11. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S

12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá	Cód. 3 2
--	-------------

24. Dirección
CR 43 22 A 62

25. País Colombia	26. Departamento Bogotá D.C.	27. Municipio Bogotá, D.C.
----------------------	---------------------------------	-------------------------------

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 0042 del 05/05/2020, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el trámite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del funcionario autorizado

Firma del solicitante



1001. Apellidos y nombres PARRA CASALLAS SULMAN LILIANA
 1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía
 1003. No. Identificación 53050527 1004. DV 6
 1005. Cod. Representación Representante Legal Principal
 1006. Organización GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S

984. Apellidos y nombres
 985. Cargo
 989. Dependencia Subdirección de Gestión de Asistencia al Cliente
 990. Lugar administrativo
 991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION
 992. Área
 993. Establecimiento

997. Fecha formalización 2 0 2 1 - 0 4 - 0 8 / 1 1 : 2 9 : 2 5

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2021 Hora: 15:21:20

Recibo No. AA21845476

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2184547611A4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S
Sigla: CREAR DE COLOMBIA SAS
Nit: 900.564.459-1 Administración : Direccion
Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 02267375
Fecha de matrícula: 23 de octubre de 2012
Último año renovado: 2021
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2021

El empresario se acogió al beneficio que establece el artículo 7 de la Ley 1429 del 29 de diciembre de 2010, y que al realizar la renovación de la matrícula mercantil informó bajo gravedad de juramento los siguientes datos:

El empresario GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S realizó la renovación en la fecha: 31 de marzo de 2021.

El número de trabajadores ocupados reportado por el empresario en su última renovación es de: 15.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cra 43 No 22A - 62
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: sparra@creardecolumbia.com.co
Teléfono comercial 1: 7557330
Teléfono comercial 2: 7557330
Teléfono comercial 3: 3103202387

Dirección para notificación judicial: Cra 43 No 22A -62
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: sparra@creardecolumbia.com.co

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2021 Hora: 15:21:20

Recibo No. AA21845476

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2184547611A4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Teléfono para notificación 1:	7557330
Teléfono para notificación 2:	7557330
Teléfono para notificación 3:	3103202387

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 10 de octubre de 2012 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2012, con el No. 01675099 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

El objeto principal de la sociedad serán las siguientes actividades: Comprar, vender, importar, exportar, comercializar, distribuir, arrendar, almacenar, explotar, reparar, instalar, transportar, manipular, empacar, reempacar, envasar, etiquetar, administrar, mantener, usufructuar, representar, desarrollar y transformar todo tipo de bienes y servicios en Colombia y en el exterior, principalmente equipos y productos de informática y tecnología, software de cualquier tipo, tales como software de ofimática, antivirus, sistemas operativos, software a la medida, software contable, crm, accesorios, periféricos repuestos, suministros, máquinas automáticas para el tratamiento y/o procesamiento de datos, equipos de audio y video de cualquier tipo, electrodomésticos, equipos de comunicaciones y/o telecomunicaciones alámbricas e

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de mayo de 2021 Hora: 15:21:20**

Recibo No. AA21845476

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2184547611A4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

inalámbricas, productos afines en las áreas de tecnologías de la información, telecomunicaciones y electrónica, tales como computadores de escritorio, computadores portátiles, equipos all in one, servidores, equipos de proyección y/c reproducción de imagen, videobeam, video proyectores, monitores y televisores de cualquier tipo, tableros digitales, tableros interactivos, tableros virtuales, tabletas, impresoras y equipos de impresión de cualquier tipo, tales como impresoras de inyección de tinta, láser, led, matriz de punto y gran formato, teclados, mouse, partes, repuestos, y en general, cualquier equipo de procesamiento de datos y análisis de información para el uso en hogares, uso empresarial, uso institucional, comercial, industrial, de servicios y financiero junto con sus accesorios, repuestos y suministros; prestación de todos los servicios asociados al hardware y al software, incluidos la consultoría, diagnóstico previo a la formulación de alternativas de solución, oferta de soluciones integrales de tecnología de la informática, elaboración de todo tipo de software, servicios de mantenimiento de los equipos y de software, la atención de garantías y en general todos los servicios asociados a la informática y la tecnología; prestación de servicio preventivo y correctivo para todo tipo de equipos de tecnología y comunicaciones y similares; proveer el servicio y acceso a internet o cualquier sistema de transmisión y/o almacenamiento de datos; fabricación desarrollo e implementación de cualquier . Plataforma informática y electrónica en general; diseñar, desarrollar, implementar y comercializar todo tipo de aplicaciones de software informático para todo tipo de aplicaciones y usos, en especial para computadores, equipos de procesamiento tratamiento de datos y telecomunicaciones; diseñar, implementar, analizar, proyectar, ampliar, mantener, instalar y comercializar toda clase de redes de computación, redes digitales, redes de telecomunicaciones, instalaciones eléctricas, electrónicas, lógicas, ,sistemas de edificios inteligentes, circuitos cerrados de televisión, sistemas de potencia regulada y potencia no regulada, sistemas de cableado estructurado, soluciones de conectividad e interconexión con redes lan o redes de cualquier tipo; diseño, desarrollo, implementación, instalación y comercialización de mobiliario, muebles en general, oficinas, divisiones, de todo tipo y en cualquier material; servicios de digitalización, microfilmación, administración y manipulación de todo tipo de archivos y documentos; suministros de oficina, suministros de impresión, tales como tonér, cartuchos, cintas de impresión, medios magnéticos, papelería, tipografía, edición e impresión de periódicos, libros, revistas, etc.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de mayo de 2021 Hora: 15:21:20**

Recibo No. AA21845476

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2184547611A4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

; útiles escolares y dotaciones de oficina en general; artículos y equipos médicos en general para la dotación de clínicas y hospitales; servicios de medios de comunicación, publicidad y mercadeo de todo tipo; maquinaria, accesorios, partes y piezas para la industria alimenticia en todos sus ramos y formas; equipos, productos y accesorios para la protección y seguridad personal e industrial; construcción, adecuación, remodelación, diseño, consultoría e interventoría técnica de edificaciones, construcciones, obras civiles, cubiertas o exteriores, obras de paisajismo, reparaciones locativas y: sus diseños y obras complementarias eléctricas, hidráulicas, gases, aires acondicionados, topográficas, y de más actividades relacionadas con la ingeniería civil, arquitectura y diseño; maquinaria e insumos para la construcción e ingeniería en general y de suministros de ferretería de todo tipo; equipos industriales y maquinaria agrícola de todo tipo; explotación de minería, exploración petrolera, agricultura y ganadería; servicios de outsourcing de impresión, renta de equipos nuevo o usados, prestar todo tipo de asesorías contables y tributarias, outsourcing contables, revisoría fiscal, auditoría prestar servicios de asesoría y consultoría en materia jurídica y administrativa en general, con especialidad en el derecho público, laboral, penal, familia, tributario contratación administrativa y derecho privado, prestar apoyo y asistencia jurídica y legal en todo tipo y áreas del derecho, directamente o a través de sus abogados socios, o de abogados consultores, asociados o subcontratos, podrá así mismo y cuando las circunstancias de la asesoría o asistencia integral se requiera incluir en sus servicios materias técnicas y financieras para ser dados con el apoyo de los especialistas respectivos, ejercer la representación judicial, extrajudicial corporativa o administrativa, servir directamente o a través de sus socios de arbitro, amigable componedor, conciliador y de auxiliar de la justicia, gestionar actividades relacionadas con la capacitación en materias jurídicas, ejecutar servicios de asesoría cumpliendo los principios de transparencia y moralidad: con ética, rectitud y respeto. Gestionar para si; sus socios o terceros todo tipo de negocios, servicios o proyectos de carácter de naturales legal o jurídica frente a las personas o entidades públicas o privadas nacionales o extranjeras; prestar todo tipo de servicios y asesorías de ingeniería y arquitectura, desarrollo de proyectos urbanísticos y arquitectónicos, ejecución de remodelaciones, ampliaciones y mejoras bienes muebles e inmuebles, participación en licitaciones públicas y privadas. En desarrollo del mismo podrá la sociedad ejecutar todos los actos o

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 21 de mayo de 2021 Hora: 15:21:20**

Recibo No. AA21845476

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2184547611A4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

contratos que fueren convenientes o necesarios para el cabal cumplimiento de su objeto social y que tengan relación directa con el objeto mencionado tales como: A. Contratar medios de transporte especializados en todas sus modalidades, combinado y multimodal, incluyendo la consignación de mercancía u otros efectos por cuenta propia o de terceros, directamente o por medio de intermediarios. B. Representar firmas nacionales o extranjeras que se ocupen de los mismos negocios o actividades. C. Almacenar, distribuir, empacar, re empacar y manipular todo tipo de bienes. D. Emitir, recibir, distribuir, registrar los documentos propios de la actividad. E. Prestar servicios de consultoría, asesoría, desarrollo y gestión en todos los campos relacionados con el objeto social a entidades de derecho público y privado, nacionales o extranjeras. F. Adquirir bienes de cualquier naturaleza; muebles o inmuebles corporales o incorporeales, así como hacer construcciones sobre sus bienes inmuebles y enajenar y gravar a cualquier título los bienes de que sea titular del derecho de dominio o cualquier otro derecho real. G. Intervenir ante terceros y ante los mismos socios, como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo las garantías del caso, cuando haya lugar a éstas. H. Dar y recibir en garantía de obligaciones bienes muebles e inmuebles y tomarlos en arrendamiento u opción de cualquier naturaleza. I. Suscribir acciones o derechos en empresas que faciliten o contribuyan al desarrollo de sus operaciones. J. Celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones como girar, endosar, protestar, cancelar, avalar, dar y recibir letras de cambio, pagarés o cualquier otros efectos de comercio, títulos valores en general y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias y en general, de carácter crediticias. K. Comprar o constituir sociedades de cualquier género, incorporarse en compañías o fusionarse con ellas. L. Participar en licitaciones públicas o privadas de acuerdo con las actividades a desarrollar por la sociedad y ser miembro de un consorcio, unión temporal o sociedad con objeto único para celebrar un contrato con determinada entidad estatal o suscribir una promesa de constitución de sociedad una vez se haya adjudicado el contrato con la finalidad de poder participar en procesos de contratación con el estado colombiano, cualquier otro estado o persona jurídica de carácter privado. M. Hacer en su propio nombre, por cuenta de terceros o en participación con ellos toda clase de operaciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo del objeto social, o que puedan desarrollar o favorecer sus actividades o en las empresas en que tengan intereses y se relacionen directamente con el

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2021 Hora: 15:21:20

Recibo No. AA21845476

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2184547611A4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

objeto social. N. Obtener concesiones, privilegios y patentes de invención en todas las áreas de negocios que participe o tenga alcance la sociedad. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio, o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$3.400.000.000,00
No. de acciones : 340.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : \$3.400.000.000,00
No. de acciones : 340.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$3.400.000.000,00
No. de acciones : 340.000,00
Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, quien tendrá un suplente, designado por la Asamblea General de Accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2021 Hora: 15:21:20

Recibo No. AA21845476

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2184547611A4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal y/o suplente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Documento Privado del 10 de octubre de 2012, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de octubre de 2012 con el No. 01675099 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Sulman Liliana Parra Casallas	C.C. No. 000000053050527

Por Acta No. 003 del 27 de julio de 2016, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 3 de agosto de 2016 con el No. 02128461 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Luis Alberto Huertas Cortes	C.C. No. 000001026556466

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2021 Hora: 15:21:20

Recibo No. AA21845476

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2184547611A4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 002 del 1 de enero de 2018, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 5 de junio de 2019 con el No. 02473290 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal	Carlos Arturo Rico Contreras	C.C. No. 000000079247772 T.P. No. 158924-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
Acta No. 001 del 26 de diciembre de 2014 de la Asamblea de Accionistas	01900619 del 30 de diciembre de 2014 del Libro IX
Acta No. 002 del 29 de diciembre de 2015 de la Asamblea de Accionistas	02050311 del 30 de diciembre de 2015 del Libro IX
Acta No. 004 del 29 de diciembre de 2020 de la Asamblea de Accionistas	02684736 del 14 de abril de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2021 Hora: 15:21:20

Recibo No. AA21845476

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2184547611A4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4651
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 4652, 4741

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 16.445.716.780

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4651

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación Distrital son informativos:

Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección Distrital de Impuestos, fecha de inscripción : 29 de octubre de 2012.

Fecha de envío de información a Planeación Distrital : 16 de abril de 2021.

Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 21 de mayo de 2021 Hora: 15:21:20

Recibo No. AA21845476

Valor: \$ 6,200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A2184547611A4D

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **53.050.527**

PARRA CASALLAS

APELLIDOS

SULMAN LILIANA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1983**
SANTA SOFIA
(BOYACA)

LUGAR DE NACIMIENTO

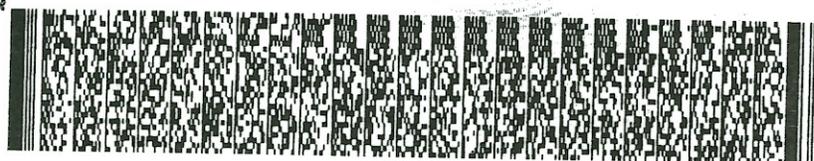
1.50 **O+** **F**

ESTATURA G.S. RH SEXO

05-DIC-2001 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION *Carlos Ariel Sánchez Torres*

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES



A-1500150-00676028-F-0053050527-20150305

0043456943A 1

1513290265



El deporte
es de todos

Mindeporte

Bogotá, D.C, junio 10 del 2021

PARA: **Martha Liliana Venegas Delgado**
Profesional Especializada del Grupo TICS

DE: **JAIME ARTURO GUERRA RODRÍGUEZ**
Secretario General

ASUNTO: Comunicación designación de supervisión

De conformidad con la solicitud elevada por el GIT de Gestión Administrativa, me permito designarlo a partir del 10 de junio del 2021 como supervisor de los contratos relacionados a continuación:

NUMERO DE ORDEN DE COMPRA	CONTRATO NÚMERO	AÑO	CONTRATISTA
70651	CCV-852-2021	2021	Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S.

Es importante recordarle que además de ejercer las funciones señaladas en la Ley 1474 de 2011, y en el respectivo contrato, deberá cumplir con las normas internas que regulen la actividad de supervisión de contratos y convenios vigentes en la Entidad, que se encuentran publicadas en ISOLUCION.

Cordialmente,

JAIME ARTURO GUERRA RODRÍGUEZ
Secretario General

Revisó:	María del Carmen Cruz Garrido Abogada Asesora- Secretaria General	
Vo. Bo.	Fabián Darío Romero Moreno – Coordinador GIT Contratación	
Proyectó:	Juan de Jesús Ardila Ballesteros – Contratista Git contratación	

**Compromiso Presupuestal de Gasto – Comprobante.**

Usuario Solicitante: MHdmcastil DAISY MIREYA CASTILLO CASTILLO
 Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 43-01-01 MINISTERIO DEL DEPORTE - GESTIÓN GENERAL
 Fecha y Hora Sistema: 2021-06-10-5:32 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO													
Con base en el CDP No: 122421 de fecha 2021-05-04. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle													
Numero:	403721	Fecha Registro:	2021-06-10	Unidad / Subunidad ejecutora:		43-01-01 MINISTERIO DEL DEPORTE - GESTIÓN GENERAL							
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:		0,00			
Valor Inicial:	11.758.495,00	Valor Total Operaciones:				Valor Actual:	11.758.495,00	Saldo x Obligar:		11.758.495,00			
TERCERO ORIGINAL													
Identificación: NIT	900564459	Razon Social:	GRUPO EMPRESARIAL CREAR DE COLOMBIA S A S						Medio de Pago:	Abono en cuenta			
CUENTA BANCARIA													
Numero:	079265880	Banco:	BANCO DE BOGOTA S. A.				Tipo:	Corriente	Estado:	Activa			
ORDENADOR DEL GASTO													
Identificación:	79947102	Nombre:	JAIME ARTURO GUERRA RODRIGUEZ			Cargo:	SECRETARIO GENERAL						
CAJA MENOR			VIATICOS				DOCUMENTO SOPORTE						
Identificación:		Fecha de Registro:		Genera Viáticos:	No	Num. Solicitud de comisión:		Numero:	CCV-852-2021 ORD.COMPRA 70651	Tipo:	CONTRATO DE COMPRA VENTA Y SUMINISTROS	Fecha:	2021-06-10
ITEM PARA AFECTACION DE GASTO													
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOS	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X OBLIGAR				
43-01-01-0003 SECRETARIA GENERAL	C-4399-1604-7-0-4399062-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y	Nación	11	CSF		11.758.495,00	0,00						
Total:						11.758.495,00	0,00	11.758.495,00	11.758.495,00				

Objeto: CCV-852-2021 ORD.COMPRA 70651 ADQUIRIR ESCÁNER DE ALTA PRODUCCIÓN

PLAN DE PAGOS							
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	VALOR A PAGAR	SALDO POR OBLIGAR	LINEA DE PAGO		
43-01-01	MINISTERIO DEL DEPORTE-GG	3-8	CNC - INVERSION ORDINARIA NACIÓN CSF	2021-12-31	11,758,495.00	11,758,495.00	NINGUNO

SABOGAL PORTILLA JANNETH ANDREA
 Firmado digitalmente por SABOGAL PORTILLA JANNETH ANDREA
 Fecha: 2021.06.10 19:38:28

FIRMA(S) RESPONSABLE(S)



Ministerio Del Deporte
N.I.T. 899999306
ORDEN DE COMPRA

Grupo Empresarial Crear de Colombia S.A.S.

N.I.T. 900564459
 KRA 14A No 71A - 59 TORRE B OFICINA
 207
 Bogota,
 Atte: Luis Alberto Huertas
 colombiacompra@creardecolumbia.com.co
 Teléfono: +1 (571) 606-8039

Número de Orden **70651**
 No de Instrumento
 Instrumento agregación **Compra de ETP II**
 Fecha de Emisión **10/06/21**
 Fecha de Vencimiento **31/07/21**
 Comprador **Juan de Jesús Ardila Ballesteros**
 Ordenador del gasto **Jaime Arturo Guerra Rodriguez**
 Supervisor **Martha Liliana Venegas Delgado**
 Teléfono **4377030**
 Detalle de Entrega
 Gravámenes adicionales
 Justificación **Adquirir Escáner de alta**

producción

Enviar a

Ministerio Del Deporte
 Cra 68 No 55-65
 4377030
 Bogotá
 Atte: Martha Liliana Venegas
 Delgado

Facturar a

Ministerio Del Deporte
 Cra 68 No 55-65
 4377030
 Bogotá,
 Atte: Juan de Jesús Ardila
 Ballesteros

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 122421 etc02--lote3-ETP ESCANER A3 PRODUCCION VERTICAL Minimo 35.000 Minimo 100 ppm Zona 1	1.0	Unidad	9.881.088,00	9.881.088,00
2	CDP 122421 etc02--IVA	1.0	Unidad	1.877.407,00	1.877.407,00
				11.758.495,00	COP

CREAR

REMISION DE ENTREGA DE MERCANCIA

Remision N°	806	CIUDAD	BOGOTA
FECHA		17/06/2021	
CLIENTE		Ministerio Del Deporte	
NIT			
CIUDAD	BOGOTA	DEPARTAMENTO	CUNDINAMARCA
DIRECCION		Cra 68 No 55-65	
CONTACTO		FABIAN ROMERO	
CELULAR		4377030	
CORREO			
REF			

ELEMENTOS A ENTREGAR

ITEM	No Parte	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	7600	ESCANER A3 PRODUCCION VERTICAL Mínimo 35.000 Mínimo 100 ppm Zona 1	1
2			
3			
OBSERVACIONES		SERIAL:AUKD005746	

REMITENTE

EMPRESA	Crear de Colombia
DIRECCION	Cra 43 22 A 62
E-MAIL	asistenteadministrativo@creardecolumbia.com.co
TELEFONO	57 1 6068039 - 7557330 - 3103202387
CIUDAD	Bogota D.C
FIRMA ENTREGA DEL ELEMENTO A SATISFACCION DEL CLIENTE	

CREAR